

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4977**      *JOSÉ MARÍA TRIGUEROS E HIJOS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la notaría de Don Francisco Antonio Jiménez Candela, plaza del Altozano, 3, 1.º, Albacete, el día 28 de junio de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, de no concurrir quórum necesario, el siguiente día 29, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015.

Tercero.- Censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante los ejercicios 2014 y 2015.

Cuarto.- Modificar, en su caso, el modo de organizar la administración de la sociedad, sustituyendo el actual consejo de administración, por un administrador único, o por dos administradores que actuarán de forma mancomunada, realizando las modificaciones estatutarias que procedan, cesando a todos los miembros del consejo y designando administradores. O, en su defecto, reelección de los actuales miembros del consejo de administración o, en su caso, designación de nuevos consejeros.

Quinto.- Determinación de la retribución de los miembros del órgano de administración.

Sexto.- Delegación de facultades, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la junta general.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de interventores para ello.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como del informe del auditor de cuentas, y de solicitar hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, o durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Albacete, 20 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Trigueros González.

ID: A160030309-1

cve: BORME-C-2016-4977